

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6264 *Resolución de 28 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 26 de marzo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso de consolidación a través de la convocatoria para proveer, por concurso-oposición libre, las siguientes plazas de personal laboral:

- Una de Arquitecto/a.
- Una de Encargado del Patronato Deportivo.
- Una de Auxiliar OMIC.
- Una de Ayudante sepulturero.
- Tres de Peones de Oficios Varios.
- Una de Conserje de Instalaciones Municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

Madridejos 28 de marzo de 2011.–El Alcalde, Ángel Tendero Díaz.